

Adquisición de reactivos para bioquímica clínica con equipamiento en cesión de uso, más control de calidad interno y externo para el Servicio de Patología Clínica, adjuntando las especificaciones técnicas;

Que, mediante Proveído N° 899-2023-OL-OEA-HONADOMANI-SB, la Jefa (e) de la Oficina de Logística hace suya en todos sus extremos la Nota informativa N° 866-EP-OL-OEA-HONADOMANI-SB-2023, emitida por la Jefatura del Equipo de Programación mediante la cual en atención al Expediente N° 14005-23, se remite a la Jefa del Departamento de Ayuda al Diagnóstico, el informe la evaluación del resultado de la indagación de Mercado, las mismas que deben ser aprobadas por el área usuaria, para lograr satisfacer la necesidad real para la atención oportuna en la institución;



Que, mediante Proveído N°229-2023-DAD-HONADOMANI-SB, la Jefa del Departamento de Ayuda al Diagnóstico, hace suya en todos sus extremos la Nota Informativa N° 0583-2023-SPC-HONADOMANI-SB, de fecha 6 de setiembre 2023, emitida por la Jefa del Servicio de Patología Clínica, hace llegar a la Jefa de la Oficina de Logística los resultados de la evaluación de mercado para la adquisición de reactivos para bioquímica clínica con equipamiento en cesión de uso, más control de calidad interno y externo, a fin de continuar su proceso de adquisición;

Que, mediante Proveído N° 1023.2023-OL-OEAHONADOMANI-SB, de fecha 18 de setiembre de 2023, el Jefe de la Oficina de Logística adjuntando el Informe N° 602-2023-EP-OL-HONADOMANI-SB-2023, que suscribe la Jefa del Equipo de Programación, informa al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico sobre la indagación de mercado realizado para la "Adquisición de reactivos para bioquímica clínica con equipamiento en cesión de uso, más control de calidad interno y externo", por lo que solicita al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico el Certificado de Crédito Presupuestario por el monto de S/.85,905.50 y Previsión Presupuestal por el monto de S/. 254,779.50, haciendo un total de S/ 340,685.00 (Trescientos Cuarenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Con 00/100 Soles), conforme al detalle que precisa;



Que, a través la Nota Informativa N° 704-2023-OEPE-HONADOMANI-SB, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico informa al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración que para el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada para la Adquisición de reactivos para bioquímica clínica con equipamiento más control de calidad interno y externo por el monto total de S/ 340,685.00 (Trescientos Cuarenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Con 00/100 Soles), otorga Certificación de Crédito Presupuestario (CCP N° 0000002084) de Recursos Financieros por el monto de S/ 85,905.50 (Ochenta y Cinco Mil Novecientos Cinco Con 50/100 Soles) Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencia (DyT), con Meta presupuestal 103 Atención en Hospitalización, Clasificador de Gastos 23.18.21 Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, Código de Transferencias 0000860-2023, Periodo Otorgado 2023; y Previsión Presupuestal N°048, Año 2024, monto otorgado S/254,779.50 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Nueve Con 50/100 Soles), con Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencia (DyT), Específica Gastos 23.18.21, Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio;



Que, mediante Proveído N° 50-2023-OEA-HONADOMANI-SB, de fecha 22 de setiembre de 2023, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica la emisión del proyecto de la Resolución de Inclusión al PAC 2023 del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Reactivos para Bioquímica Clínica con Equipamiento en cesión de uso, más Control de Calidad Interno y Externo" por el monto total de S/ 340,685.00 (Trescientos Cuarenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Con 00/100 Soles);

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOMÉ"
Jorge Manríquez Leiva
Jefe del Departamento de Ayuda al Diagnóstico
C.A. 0. 13737 - Mte. 5784



Que, ante las actuales circunstancias y teniendo en cuenta que los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; y son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible, conforme se desprende del numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en ese sentido y ante lo solicitado por la Oficina Ejecutiva de Administración, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", para incluir el Procedimiento de Selección antes precitado;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Jefa del Departamento de Ayuda al Diagnóstico, del Jefe de la Oficina de Logística y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";



Resolución Administrativa

Lima, 03 de Octubre de 2023

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y sus modificatorias, de las facultades conferidas al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral Nº 190-2023-DG-HONADOMANI-SB, y el artículo 18º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 884-2003-SA/DM;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2023, para Incluir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada para la Adquisición de Reactivos para Bioquímica Clínica con Equipamiento en cesión de uso, más Control de Calidad Interno y Externo Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por el monto total de S/ 340,685.00 (Trescientos Cuarenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Con 00/100 Soles), conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.



Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Logística la publicación de la presente Resolución en el SEACE.



Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (www.sanbartolome.gob.pe)

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
Jorge María Sandoval Lara
Jefe del Departamento de Asesoría al Director Ejecutivo
C.M.P. 15734. Perf. 2792

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
MC. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Director Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
Documento Autenticado
05 OCT. 2023
LIC. WILLIAM A. FLORIAN PLASENCIA
FEDATARIO
Reg. Nº.....

ASL/JFCV/LHE/MTMA/JC
c.c.

- DG
- OEPE
- OL
- DAD
- OAJ
- OEI
- Archivo

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
05 OCT. 2023
RECIBIDO
Nº 3.28

PAGINA EN BLANCO